

### ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

*[Firma manuscrita]*

En el municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día martes 5 de abril del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal, cita en la calle Palacio Municipal s/n en la zona centro de este municipio, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal; C.P. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Único; Licenciado. **José Méndez Hernández**, Regidor Único, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Profra. Nazaria Morales Azuara, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y. EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE NUESTRO MUNICIPIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE".
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*[Firma manuscrita]*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Firma manuscrita]*



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.** -Año seguido, el ciudadano Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Profesora Nazaria Morales Azuara, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse presentes todos los integrantes, declarándose legalmente instalado el cabildo.

*[Handwritten signature]*

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El ciudadano Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente Sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, sometiéndose a votación para su aprobación, lo que resulta aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**TERCERO. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE NUESTRO MUNICIPIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE".** Continuando con el orden del día, el C. Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, informa al Cuerpo Edilicio y expone el interés de realizar un Convenio de Colaboración y Coordinación entre nuestro municipio con la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante". Los programas sectoriales emprendidos por la Secretaria de Educación por conducto de la Dirección Jurídica, se encuentra el obtener los documentos de propiedad respecto de los inmuebles en los que el Gobierno del Estado imparte el Servicio Público Educativo para dotarlos de certeza y seguridad jurídica, lo que permitirá a los centros educativos tener acceso a los diversos programas federales, estatales y municipales de mejoramiento y equipamiento en su infraestructura física, acción que sin duda alguna permitirá impulsar el desarrollo integral de la población estudiantil de nuestro municipio.

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO:** Se aprueba por **UNANIMIDAD REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE NUESTRO MUNICIPIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE".** **ARROBADO, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**



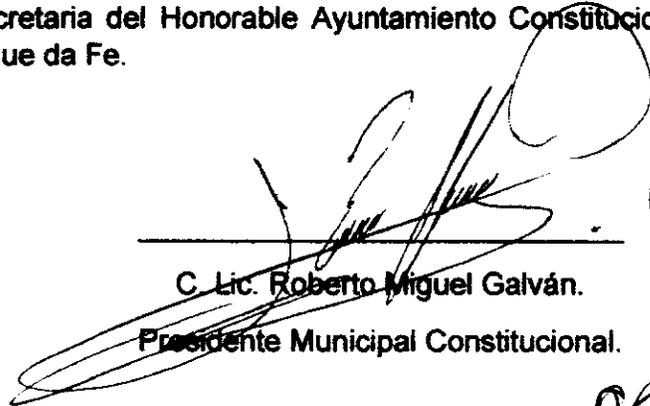
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025



*[Handwritten signature]*

**CUARTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las 11:00 horas del día martes 5 de abril del dos mil veintidós declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión de cabildo, **REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE MUNICIPIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE"**. Muchas gracias por su atención.

Se cierra la presente acta firmada de conformidad los que en ella intervinieron ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz, que da Fe.

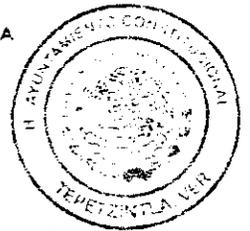


\_\_\_\_\_

C. Lic. Roberto Miguel Galván.  
Presidente Municipal Constitucional.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025



\_\_\_\_\_

C. C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina.  
Síndico único Municipal.



\_\_\_\_\_

C. Lic. José Méndez Hernández.  
Regido Único Municipal.

REGIDURIA PRIMERA  
MUNICIPAL  
2022-2025



\_\_\_\_\_

C. Profa. Nazaria Morales Azuara.  
Secretario del H. Ayuntamiento.

